

26 NOV



65169

65169

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de LUMEX, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Concepción Arenal, 6, por "POSTE TUBULAR PERFECCIONADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un poste tubular perfeccionado, destinado especialmente a farolas públicas, mediante el que se consiguen varias e importantes ventajas prácticas, ya que es posible una gran reducción de material de la columna central que se une a la base correspondiente, se aumenta el espacio disponible en esta última para el montaje de los distintos elementos eléctricos para la iluminación y, por último, se protege a los pernos de anclaje del poste al colocar las tuercas de aquéllos al abrigo de la acción exterior, que nor-

5.

10.



• 65169

malmente destruye el material por efecto de la oxidación.

- Esencialmente, el poste metálico en cuestión se caracteriza por presentar unida la columna central del mismo, la cual remata en uno o más arcos de soporte de los dispositivos iluminadores, a la oportuna base, corrientemente troncocónica o troncopiramidal. La indicada unión se lleva a cabo mediante soldadura, dándose al sector de la columna introducido en la precitada base una longitud mínima de efecto de dejar el máximo de espacio en la parte inferior de la propia base para recepción y montaje de los dispositivos del circuito eléctrico.
- 5.
- 10.

- Por lo que afecta al anclaje de este poste, el mismo se realiza situando las extremidades roscadas de los pernos de inmovilización dentro de la propia base del poste, a fin de que las tuercas empleadas para retener este último sobre el piso de obra, en el que queda embebido o empotrado el cuerpo de los referidos pernos, se hallen completamente a cubierto de la acción exterior y puedan, al mismo tiempo, ser fácilmente accesibles merced a la cavidad libre disponible en la base del conjunto.
- 15.
- 20.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un poste estructurado y anclado de acuerdo con la invención.

- 25.
- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado de un poste tubular; la figura 2 corresponde a una sección longitudinal del mismo; y la figura 3 es una sección transversal por la línea III-III de la figura anterior.

• 65169



De acuerdo con la invención el poste comprende una columna principal -1- y de la correspondiente base -2-, que pueden ser de sección circular o poligonal, según convenga.

5. La columna -1-, cuya parte alta remata en el o en los arcos propios para sustentación de las lámparas de iluminación cuando se trata de farolas públicas, se introduce en la base -2- en una profundidad relativamente reducida, efectuándose en este punto una soldadura -3- que inmoviliza ambos componentes y que queda oculta por el rebordado -4-, que a tal fin, se practica en aquella pieza -2-, cuyo interior ofrece de esta manera un amplio espacio para el montaje de los distintos dispositivos eléctricos dependientes del círculo de iluminación, cuales son reactores, condensadores, fusibles, interruptores y demás.
10. Esta base -2- es portadora, además de la usual compuerta de acceso -5-, de una placa de fondo -6-, que se suelda a la primera y que se destina a dar entrada a través de otros tantos orificios, a las extremidades roscadas de los pernos de anclaje -7-, que como es corriente en el piso de obra -8- y reciben las oportunas tuercas de inmovilización -9-, las cuales, en la nueva ejecución, no quedan al descubierto sino que se encuentran en el interior de la propia base, que las protege contra la acción destructora del medio ambiente, que es causa, por oxidación, de la inutilización del material de aquéllas. Gracias al espacio disponible dentro de -2-, las tuercas mencionadas -9- pueden manipularse con toda comodidad, al igual que los restantes dispositivos eléctricos.
- 15.
- 20.
- 25.

• 65169 28 NOV 1968



Como se desprende de lo expuesto, la invención se concreta a los dos puntos fundamentales siguientes:

5. a) Estructuración simple y eficaz, gracias a la cual, por hallarse soldada la columna central del poste a su base, es posible prescindir de la fracción de columna que normalmente queda en el interior de la aludida base. Ello facilita las operaciones a realizar para colocación de los dispositivos eléctricos y tuercas de anclaje; y
10. b) anclaje mejorado al situar dentro de la base del poste las extremidades roscadas de los pernos, a los efectos de protección de las tuercas, que, además de verse libres de la destructora oxidación, puede manejarse con toda comodidad. En este sentido se aventaja a las ejecuciones normales, en las que las citadas tuercas se encuentran al exterior o bien enterradas debajo del nivel del piso de la obra ofreciendo ello múltiples dificultades para la reparación de averías o recambio de piezas.
15. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos que integran un poste estructurado y anclado de acuerdo con la descripción que antecede, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 20.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de

• 65169

28 NO



utilidad:

5. 1. Poste tubular perfeccionado, esencialmente indicado para farolas públicas, caracterizado por el hecho de que la columna central y base metálica, de sección adecuada y de perfil apropiado a la finalidad prevista, se sueldan entre sí por el interior de la base con poca introducción de la columna, quedando la zona de soldadura protegida por su rebordeado de la boca superior de la base, disponiéndose de esta forma de un máximo espacio libre para el alojamiento de los dispositivos eléctricos para el circuito de iluminación y de unas tuercas a utilizar para realizar la solidarización del conjunto sobre el piso de la obra.

10. 2. Poste tubular perfeccionado, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de disponer, en la parte de la base que entra en contacto con el piso, una placa metálica que se suelda a la primera y en la que se han practicado varios orificios para paso de las extremidades roscadas de otros tantos pernos de anclaje, cuyo cuerpo se halla empotrado en la obra, realizándose la deseada inmovilización con auxilio de tuercas que quedan situadas dentro de la cámara de la base y, por tanto, al abrigo de la sección ambiente, permitiendo el espacio disponible una cómoda accesibilidad a tales tuercas para su colocación y extracción en el momento oportuno.

15. 20. 25. 3. Poste tubular perfeccionado.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

• 65169

26 NO



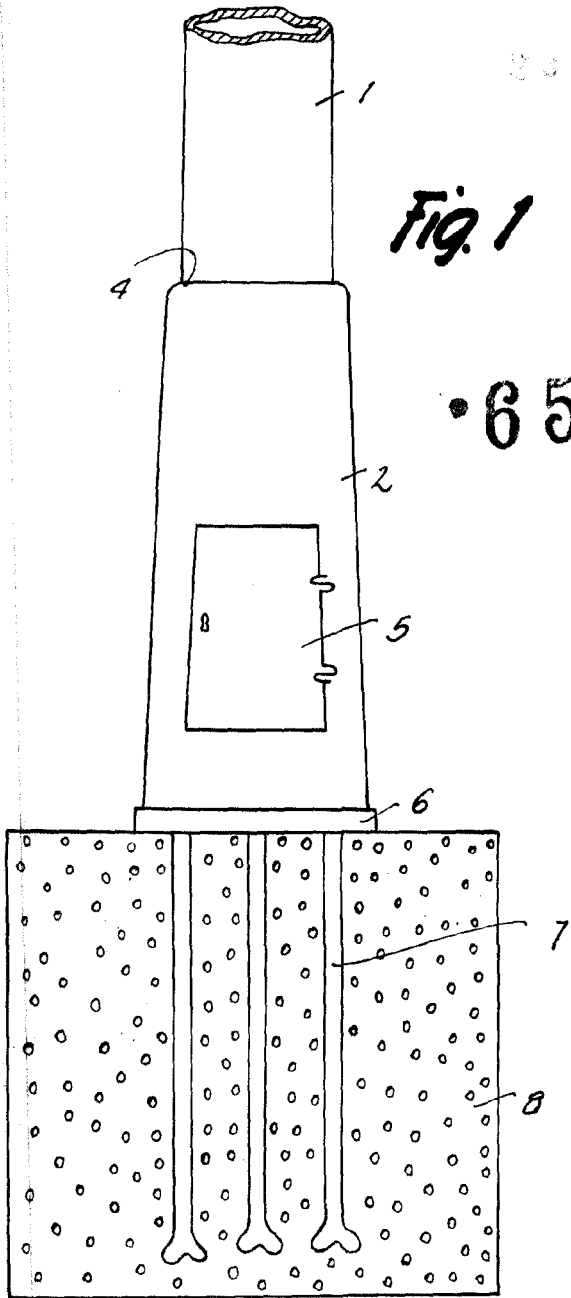
Barcelona, a 26 de Noviembre de 1957.

LUMEX, S. A.

p.a.



Fig. 1



• 65169

Fig. 2

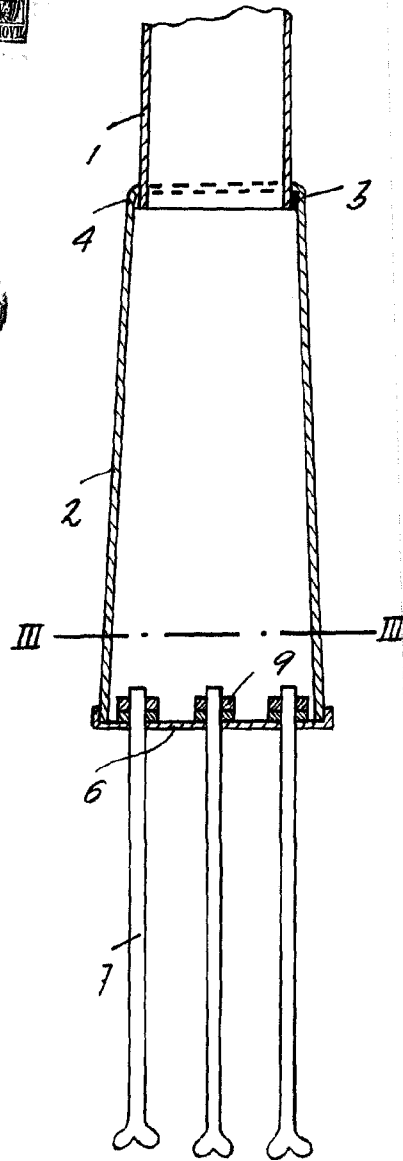
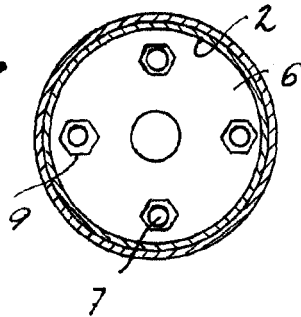


Fig. 3



Barcelona, 26 Noviembre 1957  
Lumex, S. A.

*[Handwritten signature]*